

Valparaíso, 23 de marzo de 2018

N° 021.-

Señores
Comisión para el Mercado Financiero
Avda. Libertador Bernardo O'Higgins N°1449
SANTIAGO

REF.: Acuerdo propuesta dividendo
definitivo ejercicio 2017
HECHO ESENCIAL
ESVAL S.A. (antes Inversiones
OTPPB Chile III S.A.)
Registro de Valores N°1118

De mi consideración:

Conforme con lo dispuesto en los artículos 9, inciso 2, y 10 de la Ley N° 18.045, Norma de Carácter General N° 30, y especialmente facultado por el Directorio al efecto, informo a Ud. el siguiente hecho esencial:

Propuesta reparto dividendos definitivos ejercicio 2017.

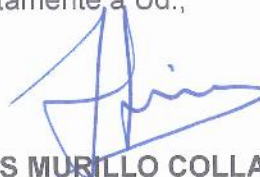
El Directorio de ESVAL S.A., en sesión ordinaria realizada el día de hoy acordó, por unanimidad de los asistentes, proponer a la Junta Ordinaria de Accionistas que se celebrará el 26 de abril de 2018 el reparto de un dividendo definitivo \$0,001374.- por cada acción del Compañía con cargo a la utilidad líquida del ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2017, monto que corresponde a aproximadamente un 76% de las utilidades de dicho ejercicio.

Se hace presente que, en conformidad con la política de dividendos acordada en Junta de Accionistas, el Directorio de la Compañía, en sesión del día 21 de noviembre de 2017, acordó repartir un dividendo provisorio de \$0,00021.- por cada acción de la Compañía con cargo a la utilidad líquida del ejercicio del año 2017. Los referidos dividendos provisorios, que ascendieron a un monto total de \$ 3.142.078.031.- fueron repartidos y pagados a los señores accionistas a partir del 18 de diciembre del año 2017.

Conforme con lo anterior, de aprobar la Junta el dividendo definitivo propuesto, quedaría por enterar a los señores accionistas un saldo de

✓ \$0,001164.- por cada acción de ESVAL, equivalente a \$17.416.089.655.- Dicho saldo se pagaría a los señores accionistas a partir del 24 de mayo 2018.

Saluda atentamente a Ud.,



JOSÉ LUIS MURILLO COLLADO
Gerente General



DTN/RGB

c.c.:

- Bolsa de Comercio de Santiago
- Bolsa de Corredores de Valparaíso
- Bolsa Electrónica de Chile
- Comisión Clasificadora de Riesgos
- Clasificadores Privados de Riesgos
- Archivo